



Oficio Numero: PML-PMCD/022/2021.

Asunto: Designación de Enlace Oficial y
Enlace Operativo de Mejora Regulatoria.

Loreto, Baja California Sur, a 26 de octubre de 2021.

GOGERMO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR OFICIMA DEL EJECUTIVO COORDINACIÓN DE ABRADDES

Lic. Juan Ramón Rojas Aripez.

Director de Transparencia y Mejora
Regulatoria del Gobierno del Estado

Presente

de Baja California Sur.

La que suscribe M. en C. Paola Margarita Cota Davis, en ni carácter de Municipal del Honorable X Ayuntamiento de Loreto, en seguimiento al oficio <u>OE/CA/032/2021</u> recibido en fecha 15 de octubre del presente, en el cual se solicita a esta Presidencia Municipal de Loreto, Baja California Sur, la designación de un <u>Enlace Oficial</u> y un Enlace Operativo encargados de atender los temas derivados de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y los Municipios de Baja California Sur.

Por lo anterior, me permito nombrar al siguiente servidor público, a efecto de dar cumplimiento a los programas de mejora regulatoria coordinados por parte de la Dirección a su encargo y cumplir con los objetivos de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y los Municipios de Baja California Sur.

Enlace.	Nombre Completo.	Cargo.		Correo Electrónico.	Teléfono y Extensión.
Oficial	Manuel Salvador Murillo Robles.		Jnidad Jejora	mejoraregulatoria@loreto.gob.mx	6241548670
Operativo.	Manuel Salvador Murillo Robles.		Jnidad Mejora	mejoraregulatoria@loreto gob.mx	6241548670

Sin otro particular, agradeciendo la atención al presente le envió un cordial saludo.

M. X AYUNTAMIENTO DE LURETO BAJA CALIFORNIA SUR

Atentamente:

M en C. Paola Margarita Cota Davis.

Presidenta Municipal del H. X Ayuntamiento de Loreto, B.C.S. PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.C.P.- C. Francisco Efraín Meza Mayoral. — Quinto Regidor Comisionado en Mejora Regulatoria en el H. X Ayuntamiento de Loreto, B.C.S. C.C.P.- Lic. Erika Cecilia Martínez Márquez. — Contralora Municipal del H. X Ayuntamiento de Loreto, B.C.S.

C.C.P.- C. Manuel Salvador Murillo Robles. - Titular de la Unidad Municipal de Mejora Regulatoria del H. X Ayuntamiento de Loreto, B.C.S. Archivo.